

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”.

Unión Progreso, 29 de abril del 2021.

OFICIO N.º 002 – 2021 –D.I.E. Nº 0602/U. P.

**SEÑOR(A) : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.
DIRECTOR(A) DE LA UGEL – EL DORADO**

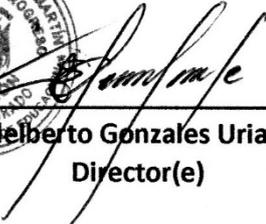
ASUNTO : REMITE INFORME DE NO RECOJO DE TABLETS.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente en nombre de la Institución Educativa N° 0602 del Caserío Unión Progreso, Distrito San Martín, Provincia el Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que nuestra Institución **todavía no recoge las tablets**, motivo de que el señor encargado de la entrega no hace realidad, aduce el mal clima, además me he comunicado constantemente para lo cual me reprograma varias veces y no se hace realidad.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




**Edelberto Gonzales Uriarte
Director(e)**